

Para la Asociación de Consumidores vinculada a Coeticor es muy significativo el “colapso” que estos días se está viviendo en las oficinas de atención al cliente de las compañías suministradoras

CONSUMOCOETICOR EXIGE A LAS ELÉCTRICAS CLARIDAD EN SUS PROPUESTAS A LOS AFECTADOS POR LA SUPRESIÓN DE LA TARIFA NOCTURNA Y QUE PONGAN FIN A LA INCERTIDUMBRE A LA QUE LOS TIENEN SOMETIDOS

Coeticor recuerda que su web dispone de un simulador de factura eléctrica para que cualquier afectado pueda calcular el incremento que con estos cambios va a sufrir su recibo de la luz.

A CORUÑA, 1 de julio de 2008.- La fatídica fecha ha llegado. Hoy, 1 de julio de 2008 desaparece oficialmente la tarifa nocturna y cientos de miles de consumidores continúan en la incertidumbre de no saber qué es lo que más les conviene y cuánto les va a costar, finalmente, el cambio de sistema tarifario.

Pese a los brindis al sol y los teóricos gestos de buena voluntad de las compañías eléctricas, lo cierto es que los afectados siguen en la misma situación de inseguridad que hace meses, cuando las asociaciones de consumidores comenzaron a levantar las primeras voces de alarma. Por ello, desde **ConsumoCoeticor** se hace un llamamiento expreso a las compañías eléctricas para que clarifiquen y concreten sus propuestas de servicio a sus clientes y dejen de entretenerse en sucesivos juegos de confusión.

Para la **Asociación de Consumidores de Coeticor** no es suficiente, por ejemplo, que Unión Fenosa anuncie su decisión de cobrar a partir de hoy, 1 de julio, lo mismo que facturaba a sus clientes hasta la fecha por tramitar todos los cambios de potencia. Ni tampoco que confirme que pasará a sus clientes de tarifa nocturna al nuevo sistema desde hoy, dando un plazo “de varios meses” para que éstos decidan cuánta potencia quieren contratar. **ConsumoCoeticor** considera necesario y urgente concretar plazos y fechas, en definitiva, un compromiso real por parte de las empresas suministradoras”.

El “colapso” registrado estos últimos días en las oficinas de atención al cliente de las compañías eléctricas es un claro ejemplo de la incertidumbre sembrada entre los consumidores. **ConsumoCoeticor** critica abiertamente la falta de información de la que, en todo este proceso, han hecho gala tanto la Administración como las eléctricas y solicita respeto hacia los usuarios de este tipo de servicio. “Sería muy práctico para todos que se informara a las asociaciones de consumidores de cómo tramitar los cambios y con qué plazos se cuenta”. Por último, la **Asociación de Consumidores de Coeticor** recuerda a los afectados que en la página web del Coléxio Oficial de Enxeñeiros Técnicos Industriais de A Coruña www.coeticor.org está operativo un link al simulador de factura eléctrica del INEGA en el que cualquier afectado puede calcular el incremento que sufrirá su factura de luz tras estos cambios a los que se ven obligados como consecuencia de la desaparición de la tarifa nocturna.